



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE HONDA

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO

ART. 110 Y ART. 446 DEL C.G.P

Las presentes liquidaciones se finan de manera virtual en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.com

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION EN LISTA (1 día)	TRASLADO (3 días)
2020-00114	EJECUTIVO MÍNIMA	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ GIRALDO	26 de febrero de 2021	1, 2 y 3 de marzo de 2021

YEISON ENRIQUE ROJAS VERGARA
Secretario